



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

----- **EDICTO EN PRIMERA ALMONEDA** -----

----- Ciudad Valle Hermoso, Tamaulipas, a 02 de Septiembre de dos mil veintiuno.-----

----- El Licenciado FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ, Secretario de Acuerdos del Área Civil y Familiar del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, hago constar lo siguiente:- Que con fecha nueve de agosto del año en curso, se ordenó un Edicto en el expediente número **0133/2009**, relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL**, promovido por el Licenciado JUAN MANUEL NAVA HERNANDEZ, y continuado por la Licenciada FABIOLA DE LA CRUZ CONTRERAS BOCANEGRA, en su carácter de abogada autorizada de ARTURO SALOMON AGUIANO HERNANDEZ, en contra de JUANA EVELIA CASTRO VALDEZ; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 701, 702 y 703 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, anúnciese en forma legal la venta del bien inmueble embargado a la parte demandada consistente en: TERRENO URBANO CALLE VEINTIDOS Y MEDIO NUMERO EXTERIOR 804. LOTE 8, MANZANA 107, COLONIA: SOBERON SUPERFICIE: 102.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.00 METROS CON LOTE 7; SUR 17.00 METROS CON LOTE 9; ESTE 6.00 METROS CON LOTE 17; Y OESTE 6.00 METROS CON CALLE VEINTIDOS Y MEDIO, con fecha 21 de Abril de 2004, y en virtud de la nueva inmatriculación le corresponde la Finca No. 7100 del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas. Al efecto, convóquese postores mediante la publicación del edicto que se publicarán por dos veces dentro de siete en siete días, en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en esta Ciudad.- Por otra parte, se hace saber a las partes que es postura legal la cantidad de \$144,860.78 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS 78/100 M.N), es decir, las dos terceras partes de la cantidad de \$217,291.17 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 17/100 M.N); señalándose las CATORCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, a efecto de que tenga verificativo la diligencia de PRIMERA ALMONEDA.--- DOY FE.----

A T E N T A M E N T E . .

El ciudadano Licenciado FERNANDO FIGUEROA HERNANDEZ, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Mixto del Décimo cuarto distrito Judicial del Estado, quien firma de manera electrónica con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención a las disposiciones tomadas por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

merr*

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000012292687

Archivo Firmado: 82_EDICTO_EX_00133-2009_1169_16-08-2021_09-49-29.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000009416	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-02T17:17:04Z / 2021-09-02T12:17:04-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4f 43 ec fa c2 78 4f 3a c8 c8 ad 1b b1 a1 3b 9b a3 ca c4 30 44 6d 8c 7b 5b 42 16 12 6c ac 7d e3 4e 54 12 a3 0b 67 83 9d 92 69 3c 7c 66 6d 7a 73 0b fe d4 bf 1c e5 84 f6 a1 4e 5e 69 83 1a 40 4c dd d3 98 62 d7 d6 38 7a 8e 91 26 03 6a 2d b4 6c c8 04 57 4f 16 dd 0a e4 88 80 04 ea 04 ff 0d 21 17 a6 f3 62 1d fc fc 06 b6 ee 6a ea 62 34 2c 99 c2 72 4c ca d0 53 3c b9 82 13 5a 1e e5 28 b5 29 bf 19 d8 9f 51 a3 93 1b 35 39 04 80 85 85 d7 2e 08 96 ef 52 08 25 e9 2a b0 19 7d b5 70 66 49 e2 b6 ac dc ac 95 35 1d d5 5c 5a d1 50 37 9b f7 4e 50 a5 17 51 88 4f bb 2d f5 c3 bb 64 31 c9 b7 c7 cb 0b 10 d4 3c 74 ae 73 72 2d 9d 8a b2 ca 30 1f ae 9c 6f de 14 72 65 bf 14 d9 bc c0 01 2d ac 42 8a f6 5e 27 90 46 5a cd c0 2a 7f ec d7 f9 6e 06 86 80 6c 1c ff 6f fe 28 05 e3 ff 94 e8 2d 4f 50			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2021-09-02T17:17:05Z / 2021-09-02T12:17:05-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000009416			

